



RESOLUCION No. 407-AD-77

Lima, 12 de Abril de 1977

Visto el Expediente de Registro N° 2405 de -  
doña Grimaneza FERNANDEZ REATEGUI, por el que solicita Licencia  
por asuntos particulares.

**CONSIDERANDO :**

Que, la recurrente justifica su petición con  
los requisitos de Ley para obtener la licencia solicitada;

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo  
57° de la Ley N° 11377, Artículo 96° de su Reglamento; Artículo  
37° del Decreto Ley N° 20555; y

De acuerdo con el Informe emitido por la Ofi-  
cina Central de Administración y la opinión favorable de la Di-  
rección Ejecutiva;

**SE RESUELVE :**

Artículo Unico.- CONCEDER, a doña GRIMANEZA -  
FERNANDEZ REATEGUI, Taquimecanógrafa, Grado VI Sub-Grado 3 de -  
la Dirección Ejecutiva, TREINTA (30) días de licencia por asun-  
tos particulares, sin goce de haber, desde el 01 hasta el 30 de  
Abril de 1977.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP  
DGDEA/maju.

LUCIANO CUNEO MARSIGLI  
INRED





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU  
ESTADIO NACIONAL  
TRIBUNA SUR 3ER. PISO  
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177  
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

601  
11 ABR. 1977

INFORME N° 73 -OCA/UP-77

A : DIRECCION EJECUTIVA  
DE : JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION  
ASUNTO : LICENCIA POR ASUNTOS PARTICULARES -  
GRIMANEZA FERNANDEZ REATEGUI  
REF. : EXPEDIENTE N° 2405  
FECHA : LIMA, 1° de abril de 1977

Tengo el agrado de dirigirme al despacho -  
de su Superior Cargo a fin de elevar a su consideración  
un proyecto de Resolución Jefatural sobre la petición -  
de don (ña) GRIMANEZA FERNANDEZ REATEGUI solicitando tre-  
inta días de licencia por asuntos particulares a partir  
del 1° hasta el 30 de Abril del año en curso.

Sobre el particular, me permito exponerle -  
que esta Oficina Central estima procedente conceder lo  
solicitado.

Por consiguiente, envío adjunto el respecti-  
vo proyecto para que por su digno intermedio se sirva  
aprobar la Jefatura del INRED.

Es todo cuanto informo a usted.

Atentamente.

OCA/UP  
DG de A.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
Oficina Central de Administración

JOSE ZUBIETA BEJAR  
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL